



Sección temática: ST1-Enseñanza de la historia, teoría y crítica de la arquitectura, el diseño y la ciudad.

Título: Historias de la arquitectura para no arquitectes. Experiencias desde la Quebrada de Humahuaca, Jujuy

Autorxs:

1. Jorge Tomasi
2. Julieta Barada

Materia / Cátedra: Arte y Arquitectura Colonial

Institución: Universidad Nacional de Jujuy

Correo electrónico: jorgetomasi@hotmail.com | ju.barada@gmail.com

Resumen

En las últimas décadas, el campo científico-académico ha estado atravesado por la interdisciplinariedad tanto en lo que respecta a la conformación de equipos de trabajo, como en sus aspectos teóricos y metodológicos. En este marco, el foco está puesto en el trabajo con problemas más que con temas, trascendiendo así las fronteras disciplinares y los antiguos compartimentos en los que se solían clasificar sus objetos y temas de estudio. La enseñanza de la historia de la arquitectura no ha estado exenta a estas transformaciones, cuestión que se visibiliza, por ejemplo, en la creciente presencia de profesionales de otras disciplinas en las cátedras de historia. Sin embargo, la problematización de la enseñanza de la historia de la arquitectura para estudiantes de otras carreras, no ha sido una situación tan visitada y que requiere de análisis específicos, considerando que se trata de una práctica

docente en la que la especificidad disciplinar y las relaciones entre las distintas carreras, sus intereses, ámbitos de desempeño profesional, metodologías y esquemas teóricos, muchas veces entran en tensión.

Esta ponencia busca aproximarnos a esta problemática desde la experiencia que venimos llevando a cabo desde el año 2018 en la materia “Arte y Arquitectura Colonial” correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura en Turismo que la Universidad Nacional de Jujuy dicta desde ese mismo año en su sede Humahuaca, localizada en la Quebrada homónima (provincia de Jujuy). En efecto, el caso se vuelve significativo no sólo por tratarse de una experiencia de docentes arquitectes en una carrera de turismo, sino porque esta asignatura se dicta en la estricta localización de buena parte del problema que plantea su programa, fuertemente atravesado por el patrimonio colonial del noroeste argentino. La población estudiantil está conformada por jóvenes y adultos de la zona, junto con los que poseemos la oportunidad de repensar la relación con su propio territorio, su historia y, entonces, su arquitectura, de la que las más de las veces son activos productores.

Nos interesa reflexionar sobre los aspectos teóricos vinculados a los aportes que la arquitectura y su historia pueden hacer a la formación de profesionales en turismo en este contexto, y sobre los aspectos metodológicos asociados al análisis de la arquitectura como proceso y objeto material desde un espacio ajeno a la especificidad disciplinar. Contemplaremos tanto aspectos generales de la arquitectura como práctica espacial, como sus particularidades en el contexto de trabajo. Por un lado, la consideración de las experiencias territoriales, urbanas y arquitectónicas como un atractivo a ser disfrutado por el turismo, atendiendo al corte extractivo que muchas veces esta actividad tiene, y que ha llevado a una mirada exclusivamente escénica sobre el entorno, invisibilizando las complejidades de la arquitectura como proceso y producto social. Por el otro, la realidad del contexto específico en que se desarrolla la materia y se sitúa buena parte de su programa, implica adentrarnos en aquellas historias de la arquitectura que no han formado parte de la historiografía hegemónica.

Palabras clave: Turismo – Quebrada de Humahuaca – Patrimonio

Ponencia

Introducción:

El sentido de la Historia de la Arquitectura, como materia dentro de la carrera de Arquitectura, ha sido discutido en los últimos años en torno a cuál es su aporte específico para la formación y cómo es su relación con el resto de las asignaturas del plan de estudios. De esta manera, se ha planteado su valor más allá de su carácter como un insumo para las materias de proyecto, para constituirse como un espacio de discusión crítica sobre la práctica disciplinar a lo largo del tiempo. Sin embargo, la enseñanza de la historia de la arquitectura en otras carreras vinculadas con distintas trayectorias disciplinares, como Turismo, no ha sido una problemática tan visitada y discutida. En este marco, se plantea la necesidad de reflexionar sobre el desafío que implica hablar sobre arquitectura sin el andamiaje propio de la carrera. Más bien, preguntarse cuáles son las dinámicas, pedagogías, metodologías y contenidos a incluir dentro de estos otros programas de estudio, lo que nos enfrenta al desafío de analizar cuál es el carácter del vínculo histórico y actual entre las disciplinas.

En esta presentación nos concentraremos en esta problemática a partir de la experiencia de dictado de la materia "Arte y Arquitectura Colonial" en la Licenciatura en Turismo que la Universidad Nacional de Jujuy en la localidad de Humahuaca, dentro de la Expansión Quebrada de esta universidad. Adoptaremos un enfoque crítico sobre nuestra propia práctica docente y los contenidos establecidos en el plan de estudio, considerando los cambios que hemos planteado a lo largo de estos años de dictado a partir de nuevas lecturas sobre el contexto académico y social en el que se desarrolla.

A estos efectos, en primer lugar, esbozaremos algunos de los elementos clave de la relación existente entre la arquitectura y el turismo como un camino para repensar cuál es el sentido de la materia dentro de la carrera. Como parte de este análisis observaremos la situación de otras Licenciaturas en Turismo en el país. Luego, plantearemos algunas consideraciones sobre el establecimiento de esta carrera en

Humahuaca, el perfil esperado para los estudiantes, el plan de estudios y miraremos críticamente los contenidos mínimos para la materia establecidos en el plan.

Finalmente, nos concentraremos en nuestro dictado de la asignatura en estos años, intentando una lectura sobre los cambios que se fueron estableciendo dentro de un proceso que está abierto.

Los lugares de la arquitectura en las dinámicas del turismo:

El turismo puede comprenderse como una práctica social esencialmente espacial en torno a la noción de viaje y la definición de los lugares (Zusman et al., 2007). Una experiencia basada en el desplazarse del propio lugar para permanecer en otros espacios. Por otra parte, estas experiencias turísticas tienen, al menos en su concepción occidental, un carácter esencialmente visual (Urry, 2007), y es allí donde radica la centralidad que se observa en la producción de determinados paisajes para los visitantes. Es en este marco donde, entre otros componentes, las arquitecturas tiene un rol sustancial participando, o siendo constitutivas, de la experiencia turística de distintas maneras.

Estas formas de participación de la arquitectura dentro de las dinámicas turísticas pueden ser como equipamiento, infraestructura o como recurso, en los términos de Zamudio Vega (2013), entendiendo que cada una tiene sus problemáticas específicas. Al hablar de equipamiento se está haciendo referencia al conjunto de arquitecturas destinadas estrictamente al uso por parte de los turistas, incluyendo espacios de alojamiento, gastronómicos e incluso comerciales. A través de obras nuevas o de la reapropiación de construcciones ya existentes, estas arquitecturas tienden a participar en la definición de los paisajes turísticos, transformando con distintos grados de intensidad las dinámicas locales. Dependiendo de los destinos, estos equipamientos tienden a buscar un cierto sentido de pertenencia con los lugares, retomando ciertos atributos usualmente esencializados, al tiempo que producen espacialidades que resulten familiares para los visitantes. En cierto modo, a través de estas arquitecturas se modela y contiene la experiencia de la otredad que, en definitiva, es constitutiva del hecho mismo del viaje (Krotz, 1988). La infraestructura, en cambio, se refiere a aquellas arquitecturas que sin bien son utilizadas por parte de los visitantes, en rigor responden primordialmente a las necesidades de la vida cotidiana de las poblaciones locales. Si bien en muchos

casos la actividad turística puede implicar una ampliación de la infraestructura disponible, distintos ejemplos muestran cómo contribuye a la emergencia de asimetrías en las ciudades o pueblos en tanto tienden a realizarse inversiones en los sectores más visibles y visitados en detrimento de otros (Zamudio Vega, 2013), lo que en definitiva potencia los procesos de gentrificación.

La noción de recurso, por su parte, está directamente vinculada con la definición de las ofertas destinadas a los visitantes. Esto constituye un problema en sí mismo en relación con los procesos de mercantilización asociados a la actividad turística, en tanto determinados bienes, prácticas, lugares y arquitecturas se establecen como productos en base a ciertos valores. Estos valores, muchas veces, están en tensión con otras valoraciones locales o al menos constituyen recortes parcializados que tienden a desvirtuar los sentidos. Esta idea de “recurso turístico” está vinculada las más de las veces con los procesos de patrimonialización de arquitecturas específicas o bien de un conjunto de arquitecturas urbanas o rurales, incluso a través de mecanismos de declaratorias de protecciones sobre estos bienes o lugares (Amerlinck, 2008). Las experiencias muestran que, más allá de los resultados en términos de protección, la activación patrimonial conlleva el riesgo que aquellos espacios que formaban parte de la memoria y la cotidianeidad de las poblaciones locales se constituyan como productos de consumo dentro de la producción de un determinado paisaje, en el más estricto sentido escénico.

La arquitectura y el arte en los planes de estudio de las carreras de turismo

En efecto, la arquitectura se constituye entonces como un problema relevante en las reflexiones sobre el turismo como práctica y sus implicancias sociales. En cierto modo esta importancia tiene un correlato en los planes de estudio de las carreras asociadas, aunque con una cierta disparidad en las aproximaciones en las distintas universidades.

Al momento de la escritura de este trabajo, la carrera de Turismo se dicta en 27 universidades a nivel de licenciatura, de 4 o 5 años de duración, con una modalidad presencial, de las cuales trece son públicas. Del total, seis se ubican en la Ciudad de Buenos Aires, y el resto en el interior, con una interesante distribución en todo el país, incluyendo lugares con una larga tradición turística como Bariloche, Mar del Plata o Misiones, entre otros. En términos de facultades o departamentos, las

carreras se reparten fundamentalmente entre Ciencias Sociales y Humanidades, por un lado, y Ciencias Económicas, por el otro, lo que brinda perfiles diferentes en cada caso.

Una primera consideración es que un porcentaje significativo, 65%, contempla de alguna forma a la arquitectura dentro de la formación, aunque con distintos enfoques. Solo dos universidades privadas tienen asignaturas cuatrimestrales relativas a la arquitectura analizada en tanto equipamiento, orientadas al diseño de hoteles. La inmensa mayoría, en cambio, se concentra una mirada sobre la arquitectura como recurso turístico desde dos aproximaciones, una de carácter historicista y la otra, con mayor presencia, más orientada a lo patrimonial. En cuatro universidades las carreras incluyen asignaturas cuatrimestrales de “Historia del Arte” o “El Arte en la Cultura” que presentan un cierto abordaje desde una historia social para la comprensión de los procesos asociados con la producción artística en términos universales. En cambio, en quince universidades se incluyen una o más asignaturas explícitamente referidas al Patrimonio y su gestión¹, donde se considera a la arquitectura dentro de marcos más amplios. En cuatro de estas carreras se consideran entre 3 y 6 cuatrimestres organizados en relación con un enfoque en lo nacional, lo latinoamericano y lo universal.

La Licenciatura en Turismo en la UNJu y su plan de estudios

Las carreras de Licenciatura en Turismo y Tecnicatura Universitaria en Turismo se aprobaron en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy en el 2015 (Resolución CS N°0334-15), aunque comenzó a dictarse en el 2018 en el marco de la expansión territorial de la universidad. La Licenciatura tiene un total de 4 años, con un título intermedio de Técnico en el tercero, y el Plan de Estudios cuenta con 33 materias, organizadas en 5 Áreas del conocimiento: Formación General, Formación Específica en Turismo, Formación en Administración Turística, Formación en Gestión Turística y Formación en Investigación. La asignatura de “Arte y Arquitectura Colonial” es cuatrimestral y se dicta en el primer año de la carrera, teniendo una sola correlatividad con “Gestión del Patrimonio” en el segundo año, que no se limita solo a lo artístico y arquitectónico.

¹ Dos de las carreras que tienen asignaturas de Historia del Arte también tienen una materia orientada al Patrimonio.

Los contenidos mínimos que se establecieron para la asignatura dentro del Plan de Estudios al momento de la aprobación muestran un diseño que considera una parte más conceptual en relación con la definición y el rol del Arte en términos sociales y culturales, atravesada por el concepto de Patrimonio y algunas referencias a su gestión. El resto de los contenidos se concentra en lo artístico, con consideraciones muy limitadas en relación con la arquitectura. En rigor, es posible observar una cierta ausencia de contenidos relativos a la materialidad en términos estrictos en pos de un cierto énfasis en los contextos sociales y culturales de producción del hecho artístico, centrado en los procesos coloniales entre los siglos XVI y XVIII.

Esta mirada centrada exclusivamente en las dinámicas coloniales se constituye como un problema en sí mismo que, de hecho, tiene una prolongada historia en la región. Las primeras investigaciones sistemáticas en la primera mitad del siglo XX, particularmente en el actual Noroeste argentino, se concentraron en las arquitecturas y el arte colonial, en el marco de la emergencia de discursos que encontraban en el aquel pasado las fuentes de lo nacional (Tomasi, 2012). Algo similar ocurrió con las declaratorias de los primeros Monumentos Históricos Nacionales donde lo colonial también tuvo una presencia superlativa (Conti, 2003). La nominación para la inscripción de la Quebrada de Humahuaca en la Lista de Patrimonio Mundial, que finalmente se obtendría en el 2003, repitió el mismo recorte, tal que son una vez más las arquitecturas coloniales aquellas que reciben la mayor atención a la hora de definir los valores para la declaratoria. En este sentido, el enfoque dado a la materia en su formulación se inscribe en miradas parciales sobre el arte y la arquitectura de la región, conformada en buena medida desde los espacios académicos e institucionales. Este recorte tiene implicancias relevantes para la comprensión de estas arquitecturas, que parten de la invisibilización de un conjunto más amplio de producciones posteriores y particularmente del conjunto de arquitecturas vernáculas contemporáneas que emergen de las prácticas de las comunidades locales. En cierto modo implica la construcción de una mirada estática que niega una parte sustancial de los procesos históricos para focalizarse y esencializar un determinado momento.

En este marco, a los efectos del armado y dictado de la materia, se presentaba el desafío de decolonizar los contenidos. Primero, relativizando el énfasis en las producciones coloniales, ampliando cronológicamente los análisis, y poniendo el foco en los actores locales en tanto agentes activos en el marco de estas dinámicas

sociales. Segundo, revisando conceptualmente la materia en pos de discutir las construcciones hegemónicas, históricamente constituidas, para la comprensión de la producción arquitectónica.

Humahuaca como un espacio académico

La apertura de la carrera en Humahuaca implicó la creación de un centro de formación universitaria relativo a la actividad turística en un espacio que está atravesado por estas dinámicas, particularmente en los últimos 20 años. Este es un factor que no puede ignorarse en tanto los estudiantes son actores en estos procesos y su campo de inserción profesional estará probablemente vinculado con las problemáticas de la región.

Desde principios del siglo XX, la Quebrada de Humahuaca ha sido un sitio de interés turístico. Sin embargo, su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial en el 2003 implicó el acceso definitivo del área a los mercados turísticos a escala nacional e internacional, lo que conllevó a significativos cambios en la conformación urbana y arquitectónica de sus principales poblados. Estos cambios implicaron un crecimiento y densificación de los centros poblados (Vesclir et al., 2013) y la producción de nuevas arquitecturas destinadas mayormente al alojamiento turístico que implicaron una mercantilización de determinados rasgos de las producciones vernáculas (Troncoso, 2013; Tomasi, 2011; Tommei, 2017).

Una lectura crítica sobre estas dinámicas brinda la oportunidad de construir espacios de discusión entendiendo también a los estudiantes como agentes activos dentro de estos procesos, en tanto algunos pertenecen a las comunidades o habitan en la región, otros trabajan para distintos operadores turísticos, tienen sus propios emprendimientos o forman parte de distintos organismos públicos o municipios. A estos efectos es necesario construir pedagogías que favorezcan intercambios simétricos con una participación que evite los roles pasivos de los estudiantes como meros receptores de conocimientos. En otras palabras, constituir a la universidad y a la materia, como un espacio crítico capaz de producir nuevos sentidos sobre la relación arquitectura-turismo en la Quebrada de Humahuaca que operen de un modo complejo y consciente sobre la realidad.

De la cronología y los datos a una mirada transversal:

En el marco de este análisis, la propuesta inicial, que abarcó los años 2018 y 2019, buscaba recuperar íntegramente los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios, aunque desde un enfoque que ampliaba las discusiones en términos espaciales, temporales y conceptuales. Al mismo tiempo, se pretendía poner el foco en la materialidad del arte y la arquitectura, como objeto y como proceso. Se trataba entonces de tensionar la lógica turística dentro de la que la arquitectura puede ser vista como equipamiento, infraestructura o recurso, y, por el contrario, aproximar a los estudiantes a una mirada de la arquitectura desde la propia arquitectura, para luego volver sobre la relación interdisciplinar.

Esto implicó desplazar el eje centrado en los momentos coloniales para ampliar las realidades sociales observadas contemplando desde momentos prehispánicos hasta las problemáticas de la consolidación del estado argentino durante el siglo XIX, alcanzando problemáticas contemporáneas. Esto permitía observar las dinámicas territoriales y arquitectónicas recientes que han contribuido a modelar las realidades actuales.

En términos conceptuales, se buscó acentuar el hecho que el arte y la arquitectura emergen con sus características específicas dentro de determinados marcos sociales y culturales que además contribuyen a modelar. En este sentido, dentro de la comprensión de los procesos coloniales se planteó un abordaje centrado en el análisis desde las relaciones coloniales de poder, lo que implica ir más allá de la descripción del arte y la arquitectura de un determinado período. Se trata de reconocer que su producción se daba en el marco de relaciones sociales que tienen un carácter específico donde reconocer las acciones de dominación sobre los actores locales no implicó que estos tuvieran un rol pasivo. Por el contrario, a través de la comprensión de las arquitecturas y los usos del espacio es posible observar cómo estos ejercieron activamente sus agencias incorporando, rechazando o tergiversando los conceptos, discursos, espacios y materialidades que se buscaban imponer desde las autoridades del poder colonial. Finalmente, entendiendo que la materia se orientaba a estudiantes de turismo, sin una formación en estas temáticas surgida de otras asignaturas, el diseño de los contenidos y de los trabajos prácticos buscó apelar a sus propias experiencias del arte y la arquitectura, adquiridas como parte de la cotidianeidad.

El dictado de la materia, entonces, se organizó en cuatro unidades: (1) Aproximaciones teórico-metodológicas al Arte y la Arquitectura; (2) Arte y Arquitectura en los procesos coloniales; (3) Procesos republicanos y realidades contemporáneas; (4) Definiciones y prácticas acerca del patrimonio y su preservación. La primera unidad se orientaba a la construcción de puntos de partida para la definición de los alcances de las definiciones de Arte y Arquitectura, con sus cambios en el tiempo, y reconocer algunas herramientas para su análisis. La segunda se focalizaba en los procesos coloniales, partiendo de las realidades prehispánicas, por un lado, y de los procesos europeos previos a la conquista, por el otro. La tercera unidad permitía reconocer las implicancias arquitectónicas de la consolidación del estado argentino y su influencia en todo el territorio. Finalmente, la cuarta unidad se centraba en el concepto de patrimonio como problema, observando la emergencia de la noción en el siglo XIX y considerando sus implicancias en el campo del turismo. Como parte de esta discusión se trabajaba sobre algunos aspectos de los criterios de conservación y el rol de las comunidades locales en la toma de decisiones. Si bien en estos contenidos se buscaba una mirada amplia en términos espaciales, en todos los casos, al mismo tiempo, se trataba de construir una bajada a las realidades históricas y contemporáneas de la región desde el desarrollo de trabajos prácticos situados en el territorio.

Tal como se puede observar, más allá de algunas modificaciones importantes, la organización de la materia en cierto modo quedó como heredera de la estructura establecida en el Plan de Estudios para los contenidos mínimos de la materia. Durante estos dos primeros años de dictado el programa respondió al armado de unidades temáticas que, por un lado, tenían un enfoque cronológico y, por el otro, tendían a definir compartimientos estancos, tal que, por ejemplo, las discusiones desde el patrimonio quedaban escindidas del resto del contenido. Sin embargo, el principal inconveniente es que no respondía de un modo adecuado al tipo de formación necesaria sobre arte y arquitectura para quienes serían Licenciados en Turismo, y no Arquitectes.

Hacia una construcción alternativa de la materia

Tal como se ha planteado en las páginas previas, el dictado de esta materia dentro de la carrera debe considerar que la arquitectura y el arte tienen lugares

sustanciales en relación con el turismo, en tanto se han constituido como “productos” o “recursos” dentro de un mercado de consumo destinado a los visitantes y esto tiene implicancias en los procesos de conformación de las ciudades, sus transformaciones, las dinámicas sociales y su conservación. Por otra parte, la actividad turística implica la construcción de un equipamiento y una infraestructura significativa destinada a los visitantes, con arquitecturas que tienden a ser transformadoras y disruptivas en los espacios donde se instalan.

En este sentido, el abordaje de la materia debía estar orientado a la comprensión de la complejidad de los procesos y al rol que el arte y la arquitectura tienen en la sociedad, más que a la acumulación de datos puntuales fácilmente obtenibles por otras vías. A estos efectos, el recorrido propuesto en adelante buscó un abordaje escalar, más que cronológico, de tal manera que en cada una de las clases se considerasen las dinámicas de la producción arquitectónica en el tiempo, incluyendo su articulación con el turismo. Esto no significa ignorar el mundo colonial como tema, sino más bien inscribirlo en discusiones más amplias y ricas para los estudiantes teniendo al turismo permanentemente en foco.

De esta manera, se propuso el establecimiento de ejes transversales, no cronológicos, a lo largo de la cursada que permitieran reconocer los procesos desde distintos ángulos, abordando el programa desde la conformación de “problemas” más que de “temas”, organizados en cinco unidades. Una primera que considera los puntos de partida para la comprensión del arte y la arquitectura, incluyendo su construcción como objeto de estudio desde la historiografía, y las definiciones conceptuales y metodológicas. La segunda unidad se centra en la escala territorial, tanto desde lo urbano como desde la ruralidad, para la comprensión de los procesos de organización espacial del actual territorio argentino y de la región, incluyendo las territorialidades de los flujos turísticos.

La tercera unidad se centra concretamente en el arte y la arquitectura, partiendo de las características de los espacios de culto, las arquitecturas domésticas, las arquitecturas institucionales y aquellas asociadas con la producción. De esta manera, se trabaja sobre las arquitecturas eclesiásticas observando su construcción en momentos coloniales, sino también las prácticas religiosas en estos espacios hoy, su presente como producto turístico y las complejidades para su conservación, en el marco de valores contrapuestos que se encuentran en tensión.

La cuarta unidad, en cambio, se centra en el hacer, observando las formas de organización de la producción en el tiempo, el lugar que han tenido los materiales, las técnicas y los saberes. Finalmente, la quinta unidad se refiere a relación entre la arquitectura, la recreación y el turismo, historizando el vínculo desde su emergencia en el siglo XIX y su masificación durante el XX. De esta manera, se podrá reconocer cómo estas arquitecturas han estado asociadas con determinadas concepciones sobre el turismo.

Consideraciones finales:

A lo largo de este trabajo hemos buscado poner el foco en las particularidades y los desafíos que tiene el dictado de contenidos sobre la historia del arte y la arquitectura en el marco de espacios académicos que no están orientados a la formación de arquitectes, y lo hemos hecho a partir de la experiencia que estamos llevando adelante en la carrera de Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Jujuy. Este tipo de espacios nos exponen a reconocer cuáles son las especificidades de las trayectorias y las necesidades de formación de estos estudiantes, y particularmente cuáles son los puntos de contacto y las superposiciones entre las disciplinas, sus recorridos históricos y problemáticos compartidos. En otras palabras, dictar una materia de arquitectura en una carrera en Turismo en uno de los sitios más visitados turísticamente de la Argentina, para estudiantes que están no sólo atravesados fuertemente por esas dinámicas sino que muchas veces forman parte de las comunidades y grupos que produjeron las arquitecturas constituidas hoy en atractivos. Estas arquitecturas, a su vez, han sido objeto de estudio por parte de la disciplina con miradas ambivalentes y complejas desde comienzos del siglo XX. Este contexto integral implica un desafío que requiere de una constante revisión y (auto) revisión conceptual y metodológica.

Los contenidos mínimos dentro de un Plan de Estudio parten de una serie de presunciones y expectativas, y necesariamente implican un recorte de la realidad en pos de volverla aprehensible para los estudiantes y relevante para su formación. En el caso de la materia “Arte y Arquitectura Colonial” ese recorte implicaba un foco en la producción de un determinado momento histórico que, como hemos planteado, se inscribe en un sesgo constituido desde principios del siglo XX, que implica la construcción de una mirada estática sobre la región, negando su historicidad. Esto

nos planteó la necesidad de un primer posicionamiento teórico y político que implicaba ampliar en términos temporales y conceptuales estos contenidos. Si bien es cierto que nuestro primer abordaje permitió un recorrido más abarcativo respecto a la problemática de la materia, también lo es que terminó anclado en las concepciones subyacentes en los contenidos mínimos. En este sentido, tendió a concentrarse en las lógicas conceptuales y metodológicas propias de la historia de la arquitectura, sin considerar de un modo suficientemente crítico el rol que se pretendía tuviesen los futuros profesionales en turismo. La autocrítica realizada sobre ese dictado permitió reconocer una abundancia en datos sobre la historia de estas arquitecturas, eventualmente necesarios, pero sin dudas insuficientes, y en cualquier caso bastante ajenos a las necesidades de una formación en turismo. Esto llevó a un dictado de la materia que tendía a la transmisión de conocimientos más que a la construcción de un espacio de intercambio y conformación de pensamiento crítico. Este planteo fue insuficiente para una práctica docente que, específicamente en Humahuaca, tiene la oportunidad de conformar una discusión en una clave decolonial y geopolíticamente subvertida.

La revisión de estos contenidos requirió de volver a poner al turismo como eje, y al arte y la arquitectura como un camino necesario para reconocer la complejidad de los procesos sociales y sus problemáticas. De esta manera, los estudiantes, partiendo de sus experiencias como sujetos, tienen un espacio para reconocer las posibilidades y las implicancias de la actividad, y constituirse como actores no sólo activos sino protagonistas de su devenir en el territorio.

Bibliografía:

- Amerlick, M. J. (2008). Arquitectura vernácula y turismo: ¿Identidad para quién?. *Destiempos*, 3(15), 381-388.
- Conti, A. (2003). La construcción del concepto de patrimonio en Argentina entre 1910 y 1940. *Anales LINTA*, V(2), 23-30.
- Krotz, E. (1988). Viajeros y antropólogos: aspectos históricos y epistemológicos de la producción de conocimientos. *Nueva Antropología*, IX(33), 17-52.
- Tomasi, J. (2011). ¿La revalorización de lo 'tradicional' o la 'puesta en orden' de lo local? Producción arquitectónica y mercado turístico en la Quebrada de Humahuaca. En: A. Novick, T. Nuñez, y J. Sabaté Bel. *Miradas desde la*

- Quebrada de Humahuaca. Territorios, proyectos y patrimonio* (pp.63-69). Buenos Aires: FADU-UPC.
- Tomasi, J. (2012). Mirando lo vernáculo. Tradiciones disciplinares en el estudio de “otras arquitecturas” en la Argentina del siglo XX. *Revista Área*, 17, 68-83.
- Tommei, C. (2017). *De ciudad huerta a pueblo boutique: territorio, patrimonio y turismo en Purmamarca, 1991-2014*. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas.
- Troncoso, C. (2013). La estetización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina): turismo, patrimonio y adecuaciones de un lugar para el consumo turístico. *Ería*, 91, 167-181.
- Urry, J. (2007). Introducción. Culturas móviles. En P. Zusman, C. Lois, H. y H. Castro. (Eds.), *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares* (pp.17-29). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Vesclir, L., Tommei, C., Mancini, C., y Noceti, I. (2013). Lecturas territoriales: nuevas cartografías interpretativas de la Quebrada de Humahuaca. *Revista Apuntes*, 26(1), 10-31.
- Zamudio Vega, L. S. (2013). Arquitectura y Turismo. La arquitectura como reclamo turístico. *Urbano*, 16(28), 58-67.
- Zusman, P., Lois, C., y Castro, H. (2007). *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*. Buenos Aires: Prometeo Libros.